CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SECCIÓN CONTRATACIONES

C.N./SUOC/CD Nº 05/2022

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 15 de julio del 2022

PROVEEDOR	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A**

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución Nº 087 del 14 de julio de 2022, ha adjudicado la oferta presentada por la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., RUC 80013889-9,** por un monto total de Gs. 14.388.280 (Guaraníes catorce millones trescientos ochenta y ocho mil doscientos ochenta) incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, en ocasión del llamado denominado "ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORA", PAC Nº 410.107, para la provisión de bienes a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

Se adjunta a la presente notificación:

1) Copia digitalizada de la Resolución.
2) Copia digitalizada del Acta de Evaluación y sus Anexos.
3) Copia digitalizada del Cuadro Comparativo de Precios Ofertados.

Queda Ud. debida y legalmente notificado/a.

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

Calle Pilade Valoriani e/Cptán Zamphirópolos
Teléf. (0786)230909
Correo Electrónico: admipilar@pj.gov.py
Pilar - Paraguay

RE: NOTIFICACIÓN 410.107

Martina Jara<mjara@data.com.py>

vie 15/7/2022 10:08

Para:Laura Belen Torres Montañez <l_torres@pj.gov.py>;

Buenos días,
Recibido.
Saludos

datasystems
SAECA

Martina Jara
Asistente Back Office Comercial
Soluciones de Impresión
y Digitalización

Av. Perú 1055 c/Artigas
+595 21 213 347 (R.A.) int. 431
Asunción – Paraguay
mjara@data.com.py

www.data.com.py

De: Laura Belen Torres Montañez [mailto:l_torres@pj.gov.py]
Enviado el: viernes, 15 de julio de 2022 09:52
Para: datasys@data.com.py
Asunto: NOTIFICACIÓN 410.107

Referente al llamado denominado "ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORA", ID Nº 410.107, para la provisión de bienes a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.
Se adjunta:

1) Copia digitalizada de la Resolución.
2) Copia digitalizada del Acta de Evaluación y sus Anexos.
3) Copia digitalizada del Cuadro Comparativo de Precios Ofertados.
4) Copia digitalizada de Cédulas de Notificación.

FAVOR ACUSAR RECIBO DE RECEPCIÓN.

Atentamente.

CPN LAURA BELÉN TORRES MONTAÑEZ
Unidad Operativa de Contrataciones.
Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SECCIÓN CONTRATACIONES

C.N./SUOC/CD Nº 05/2022

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 15 de julio del 2022

PROVEEDOR	**PRINTEC S.A.**

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución Nº 087 del 14 de julio de 2022, ha adjudicado la oferta presentada por la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., RUC 80013889-9,** por un monto total de Gs. 14.388.280 (Guaraníes catorce millones trescientos ochenta y ocho mil doscientos ochenta) incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, en ocasión del llamado denominado "ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORA", PAC Nº 410.107, para la provisión de bienes a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

Se adjunta a la presente notificación:

1) Copia digitalizada de la Resolución.
2) Copia digitalizada del Acta de Evaluación y sus Anexos.
3) Copia digitalizada del Cuadro Comparativo de Precios Ofertados.

Queda Ud. debida y legalmente notificado/a.

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU
CONTRATACIONES

Calle Pilade Valoriani e/Cptán Zamphirópolos
Teléf. (0786)230909
Correo Electrónico: admipilar@pj.gov.py
Pilar - Paraguay

RV: Notificación 410.107

Laura Belen Torres Montañez

lun 18/7/2022 07:51

Segundo Envío

Para:renato.ortellado@printec.com.py <renato.ortellado@printec.com.py>;

4 archivos adjuntos (1 MB)

Comparativo 410170.pdf; Evaluacion 410107.pdf; Notificación 410107.pdf; Resoluación 087.pdf;

Referente al llamado denominado "ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORA", ID Nº 410.107, para la provisión de bienes a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.
FAVOR ACUSAR RECIBO DE RECEPCIÓN.

De: Laura Belen Torres Montañez
Enviado: viernes, 15 de julio de 2022 09:54
Para: renato.ortellado@printec.com.py
Asunto: Notificación 410.107

Primer Envío

Referente al llamado denominado "ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORA", ID Nº 410.107, para la provisión de bienes a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.
Se adjunta:

1) Copia digitalizada de la Resolución.
2) Copia digitalizada del Acta de Evaluación y sus Anexos.
3) Copia digitalizada del Cuadro Comparativo de Precios Ofertados.
4) Copia digitalizada de Cédulas de Notificación.

FAVOR ACUSAR RECIBO DE RECEPCIÓN.

Atentamente.

CPN LAURA BELÉN TORRES MONTAÑEZ
Unidad Operativa de Contrataciones.
Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

Pilade Valoriani Esq. Capitán Zamphirópolos
Correo: l_torres@pj.gov.py

Teléf.: (0786) 230908/9 Int. 236
Pilar - Paraguay

Recepción no confirmada. Resolución DNCP Nº 2490/19